



**EL SUSCRITO ASESOR CODIGO 105 – GRADO 01 DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN  
SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ**

**CERTIFICA QUE:**

El señor **PEDRO LUIS PARRA GUTIÉRREZ**, identificado con cedula de ciudadanía Numero 1.128.398.795, de Medellín – Antioquia, viene cumpliendo a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato de prestación de servicios **CD-PS-GDCHSIS-119-2025**, según el informe de actividades durante el periodo del mes del 1 al 30 de octubre de 2025.

**JUAN CARLOS QUINTO QUINTO**  
Supervisor del Contrato


**CUENTA DE COBRO**  
**LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**  
**CON**  
**NIT: 891.680.010-3**  
**DEBE A:**

SECRETARIA / OFICINA	INTEGRACIÓN SOCIAL	PAGO N°	3
----------------------	--------------------	---------	---

PERIODO DE COBRO	
Desde: 1 DE OCTUBRE DE 2025	Hasta: 30 DE OCTUBRE DE 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA					
NOMBRE	PEDRO LUIS PARRA GUTIERREZ				
C.C o NIT	1.128.398.795				
ACTIVIDAD ECONÓMICA RUT	8299	TIPO DE ACTIVIDAD	NO RESPONSABLE DE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA		
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO /RAZÓN DEL COBRO					
POR CONCEPTO DE:	PAGO POR CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO DE SISTEMAS QUE SIRVA DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE), DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.				
AMPARADO EN:					
CONTRATO NO.	CD-PS-GDCHSIS-119-2025	CDP N°	3424	RP N°	9039
FECHA CONTRATO	18/08/2025	FECHA CDP	28/07/2025	FECHA RP	14/08/2025
3. INFORMACION FINANCIERA					
VALOR A PAGAR EN LETRAS	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE				
VALOR A PAGAR EN NUMERO	3.600,000\$				
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	AHORRO	NÚMERO DE CUENTA	53646666321
FIRMA					
NOMBRE	PEDRO LUIS PARRA GUTIERREZ				
C.C	1128398795				
DIRECCION	ZONA MINERA				
CELULAR	3202657017				

**NOTA:** Declaro bajo juramento en esta cuenta de cobro que no enfrentaré costos y gastos a mis rentas de trabajo al final del año: esto para efectos de que el departamento de contabilidad practiqué la retención en la fuente con base en el artículo 383 del ET, adicionalmente manifiesto que, en el pago de seguridad social adjunta, he incluido como IBC (ingreso base de cotización) el 40% de los ingresos. (cuando haya lugar a ello).

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		<b>Gobernación del Chocó</b>
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	

Secretaría / Oficina	DE INTEGRACION SOCIAL	Pago No.	03	Fecha Informe	1 al 30 DE OCTUBRE DE 2025
----------------------	-----------------------	----------	----	---------------	----------------------------

### 1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR


Nombres y Apellidos	PEDRO LUIS PARRA GUTIERREZ				
Tipo y No. Identificación	C.C. 1.128.398.795	No. Celular	3202657017		
Correo Electrónico	PARRASEVEN@HOTMAIL.COM				

### 2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Objeto del Contrato/Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS QUE SIRVA DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ.				
Contrato/Convenio No.	CD-PS-GDCHSIS-119-2025	CDP No.	3424	RP No.	9039
Fecha de Suscripción	18-08-2025	Fecha de Iniciación	18-08-2025	Fecha de Terminación	31-12-2025
Plazo de Ejecución	CIENTO TREINTA Y TRES (133) DIAS	Período a Pagar:	OCTUBRE DE 2025		
Póliza No.	NO APLICA	No. Planilla Aportes Salud y Pensión:	9491792181		


### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Pago/Desembolso No. 1	Pago/Desembolso No. 2	Pago/Desembolso No. 3	Pago/Desembolso No. 4	Pago/Desembolso No. 5	Pago/Desembolso No. 6
\$	\$	\$	\$	\$	\$
Pago/Desembolso No. 7	Pago/Desembolso No. 8	Pago/Desembolso No. 9	Pago/Desembolso No. 10	Pago/Desembolso No. 11	Pago/Desembolso No. 12
\$	\$	\$	\$	\$	\$
Valor total Contrato/Convenio	\$ 15.960.000		Valor total pagado	0 \$	
Valor Autorizado a Pagar (en letras): TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE					
Valor Autorizado a Pagar (en números)			3,600,000\$		
Avance Físico (%)	54,89%		Avance Financiero (%)	0 %	


	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		<b>Gobernación del Chocó</b>
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	

#### 4. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACCIONES
1. suministrar información del SIMAT, a los operadores como datos principales para la redición de los informes del Programa de Alimentación Escolar	Garantizar la formación constante y el apoyo técnico a los operadores del PAE, con el propósito de fortalecer sus habilidades en el uso del SIMAT y en la administración de la información estudiantil, asegurando de esta manera la adecuada identificación, monitoreo y atención de los estudiantes beneficiarios. Esto contribuirá a mejorar la eficiencia y la transparencia en la implementación del programa, cumpliendo con los lineamientos establecidos.
2. –realizar apoyo en la verificación de la información presentada por los operadores respecto al registro diario de asistencias, firmados por los rectores de acuerdo al SIMAT.	Verificar y contrastar que los datos de asistencia coincidan con la información oficial del SIMAT, debido a que en varias sedes los registros diarios de asistencia no están alineados con los datos del sistema.
3.- servir de enlace entre la oficina de cobertura de la secretaria de educación departamental y la secretaria de integración social en el reporte mensual de la base del sistema de matrícula oficial SIMAT	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administrar y monitorear la renovación constante de los registros en la base de datos del SIMAT, garantizando la precisión y confiabilidad de la información almacenada.</li> <li>Colaborar con los equipos técnicos y administrativos para verificar y validar los datos introducidos.</li> <li>Establecer procedimientos de control que permitan detectar y corregir posibles fallas o inconsistencias.</li> <li>Proveer informes detallados que contribuyan a la evaluación y optimización continua del programa de alimentación escolar.</li> </ul>
4.- realizar seguimiento o monitoreo permanente a las variaciones del SIMAT	<p>Establecer un proceso continuo y sistemático de revisión y análisis de los datos registrados en el SIMAT T para detectar cualquier cambio o variación en la información de matrícula y estudiantes. Este monitoreo debe ser permanente para asegurar que los datos estén actualizados, completos y reflejen fielmente la realidad educativa, permitiendo así una gestión eficiente y oportuna del programa o contrato asociado.</p> <p>Variaciones del simat por mes:</p> <p>ENERO 102873</p> <p>FEBRERO 102403</p> <p>MARZO 104376</p> <p>ABRIL 104384</p> <p>MAYO 104401</p> <p>JUNIO 104479</p> <p>JULIO 104681</p>

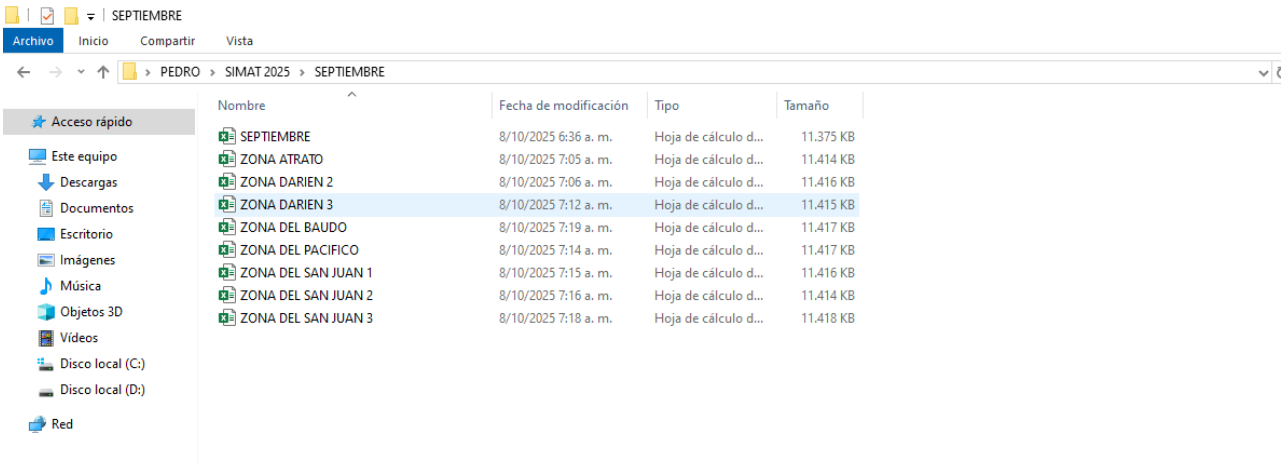
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		<b>Gobernación del Chocó</b>
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024	

	AGOSTO 106465  SEPTIEMBRE 107456
5- Apoyar al profesional encargado del cargue de la información trimestral de la categoría CHIP-UAPA-PAE	Esta obligación no se realizó este mes ya que se realizó la actualización del CHIP en febrero. A la espera de alguna novedad del software para realizarse.
6.- apoyar a cada uno de los componentes PAE en la consolidación de la información que permita rendir los informes que sean requeridos	Brindar apoyo técnico y operativo a los participantes del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el manejo y utilización del sistema SIPAE, facilitando la recopilación, ordenamiento y unificación de datos clave para la elaboración y entrega puntual de los informes oficiales, garantizando la precisión, calidad y confiabilidad de la información presentada ante las autoridades correspondientes.
7- -recopilar información para los sistemas de información sobre censo de niños, niñas y adolescentes de acuerdo a la cobertura del programa, número de escuelas donde funciona el programa e información recopilada para las bases de datos en el software destinado para tal fin	Esta obligación no se realizó este mes.
8.- estructurar y estandarizar los flujos de información y requerimientos para el reporte periódico en los informes de supervisión mensual al programan de alimentación escolar PAE	Crear y consolidar un protocolo estándar para la recolección y evaluación de datos operativos del PAE, que permita a las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) y a los operadores proporcionar de manera puntual y exacta información referente al cumplimiento de objetivos, reportes de incidencias y las mejoras realizadas, utilizando las plataformas y formatos oficiales definidos por la UAPA.
9.- generar reporte, estadísticas e indicadores de gestión a partir de los datos consignados y la información centralizada en el sistema de información del programa PAE, para facilitar la toma de decisiones.	Establecer un procedimiento regular y ordenado para extraer, analizar y elaborar reportes estadísticos e indicadores de desempeño, utilizando la información consolidada en el sistema del PAE, con el propósito de apoyar la toma de decisiones fundamentadas por parte de las entidades responsables y los operadores del programa.
10- todas aquellas actividades que se le sean asignadas por el supervisor para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, metas y objetivos trazados en la gobernación a través de la secretaria de integración social oficina del programa de alimentación escolar	Realizar todas las tareas asignadas por el supervisor, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las responsabilidades contractuales, las metas y los objetivos definidos por la Gobernación a través de la Secretaría de Integración Social y la oficina del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Esto incluye atender solicitudes, colaborar en procesos de supervisión, llevar a cabo planes de mejora y reportar avances o cualquier inconveniente, garantizando así la correcta implementación del programa según lo establecido en el contrato y las directrices institucionales. ejemplo: Orientar y capacitar al compañero Víctor en todo lo relacionado con el manejo del SIMAT o el programa.

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		<b>Gobernación del Chocó</b>
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL		
	<b>FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>Código: GDS.FT.004 Versión: 04 Fecha: 14 de marzo de 2024</b>	

Firma Contratista


NOTA: Se deben adjuntar las evidencias o anexos que soporten lo descrito en el presente formato.



OBLIGACION 1: pantallazo del simat divididos por zona para a los operadores


ANO_INF	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	CODIGO_DANI	SEDE	DANE SEDE	CONSECUTIVO	ZONA	OFICIAL/CONTRATADA	TIPO_JORN	GRADO	TIPO_DOCU
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	8 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	8 CC	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	7 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	9 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	7 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	9 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	8 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	8 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	7 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	8 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	8 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	4 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	8 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	4 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	9 TI	
2025	ACANDÍ	CE INDÍGENA DESAIRI	227006008005	CE INDÍGENA DESAIRI - SEDE PRINCIPAL	227006008005	22700600080501	Rural	Contratada Indígena	MAÑANA	7 TI	

Obligación 2 : Pantallazo del SIMAT para su verificación

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO	<b>Gobernación del Chocó</b>
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL	
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	




Obligación 3: Registro fotográfico de verificando los avales indígenas

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO	<b>Gobernación del Chocó</b>
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL	
	FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	




OBLIGACION 6: Registro fotográfico de una asistencia técnica con la coordinadora

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO	<b>Gobernación del Chocó</b>
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL	
	<b>FORMATO INFORME MENSUAL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	



Obligación 10: Registro Fotográfico con el sicosocial llenado matriz de las manipuladoras

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO		<b>Gobernación del Chocó</b>
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		
	PROCEDIMIENTO: INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL		
	<b>FORMATO ACTA DE INICIO</b>	Código: GCO.FT.003 Versión: 02 Fecha: 04 de septiembre de 2024	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
<b>Clase de Contrato:</b>	Prestación de Servicios		
<b>No de Contrato:</b>	CD-PS-GDCHSIS-119-2025	<b>Fecha de Suscripción:</b>	18 de Febrero de 2025
<b>Contratante:</b>	Gobernación del Chocó – Secretaría de Integración Social	<b>NIT:</b>	891680010-3
<b>Contratista:</b>	PEDRO LUIS PARRA GUTIERREZ	<b>No. de Identificación:</b>	1.128.398.795
<b>Objeto del Contrato:</b>	Contratar la prestación de servicios de un Ingeniero de Sistemas que sirva de apoyo en la supervisión del programa de alimentación escolar (PAE), de la secretaria de integración social de la gobernación del chocó		
<b>Valor del Contrato:</b>	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ( \$ 15.960.000) MCTE		
<b>Plazo de Ejecución:</b>	CUATRO (4) MESES y TRECE (13) DIAS		
<b>Fecha de Inicio:</b>	18 de Agosto de 2025		
<b>Fecha de Terminación:</b>	31 de Diciembre de 2025		

En la ciudad de Quibdó, en el Despacho de la Secretaría de Integración Social del Departamento del Chocó se reunieron: **JUAN CARLOS QUINTO QUINTO** en calidad de Asesor Codigo 105 Grado 01 del Departamento del Chocó, quien actúa como supervisor(a) designado(a) del contrato de la referencia, y **PEDRO LUIS PARRA GUTIERREZ** con C.C. No. 1.128.398.795, en su calidad de contratista, con el fin de iniciar la ejecución del contrato en mención.


Se deja constancia que las erogaciones que el Contratante efectúe para el pago del valor del presente contrato de prestación de servicios se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3424 del 28 de Julio de 2025 y Registro Presupuestal No. 9039 del 14 de Agosto de 2025, expedidos para tal fin por la Coordinadora de la oficina de Presupuesto de la entidad.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 18 de Agosto de 2025

**Firma:**

  
**JUAN CARLOS QUINTO QUINTO**  
C.C No. 11.707.100  
Supervisor del Contrato

**Firma:**

  
**PEDRO LUIS PARRA GUTIERREZ**  
C.C. No. 1.128.398.795  
Contratista



REGISTRO PRESUPUESTAL

<b>Nro. RP:</b> 9039	<b>Fecha:</b> 14 de Agosto de 2025	<b>Vigencia:</b> 2025	<b>Tipo de presupuesto:</b> PRESUPUESTO ENTIDAD
<b>Dependencia:</b> SECRETARIO(A) DE INTEGRACION SOCIAL	<b>Estado:</b> APROBADO	<b>Valor total:</b> 15.960.000,00	<b>Nro. Contrato:</b> CD-PS-GDCHSIS-119-2025
<b>Código BPIN:</b> 202500000000672			
<b>Tercero:</b> 1128398795 - PARRA GUTIERREZ PEDRO LUIS			
<b>Descripción:</b> CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INGENIERO DE SISTEMAS QUE SIRVA DE APOYO EN LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE), DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ. □			

RUBROS DE EGRESO

CDP	Código	Resumido	Rubro de egreso	Valor
3424	2.3.3.05.07.013.01.01	1179	PAE Normal (Criterios 1 y 3) - Fortalecimiento de la permanencia escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través del suministro del complemento alimentario, en 30 municipios del departamento del Chocó - BPIN202500000000672 - CPC92101 CICP: 2.3.3.05.07.013 - TRANSFERIR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA APOYAR LA OPERACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR. Fuente: 1.2.4.4.01 - SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR. Fondo: 540 - EDUCACION PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR. MGA: 2201028 - SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR. CPC: 0 - NO APLICA. Sector: 22 - EDUCACIÓN. Situación: C. BPIN: 202500000000672	15.960.000,00

Total 15.960.000,00

Son: QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

Mes	Valor
AGOSTO	1.560.000,00
SEPTIEMBRE	3.600.000,00
OCTUBRE	3.600.000,00
NOVIEMBRE	3.600.000,00
DICIEMBRE	3.600.000,00

  
Coordinadora de Presupuesto

Elaboró: HOYOS MOSQUERA ZALLY ZULEMA  
Aprobó: HOYOS MOSQUERA ZALLY ZULEMA.  
Imprimé: HOYOS MOSQUERA ZALLY ZULEMA.